



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS A DICIEMBRE 31 DE 2018 Y 2017

Cifras expresadas en miles de pesos.

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE

SANTIAGO VELEZ & ASOCIADOS CORREDORES DE SEGUROS S.A (en adelante "la Sociedad"), es una Sociedad Comercial anónima, de carácter privado, sometida a vigilancia por parte de la Superintendencia Financiera de Colombia.

La Sociedad fue constituida de acuerdo con la ley colombiana, el 24 de Abril de 1989 mediante Escritura Pública 1387 de la Notaria treinta y dos de Bogotá D.C., El término de su duración es hasta el año 2020, su domicilio principal es en Bogotá D.C.

Por disposiciones de la Superintendencia Financiera de Colombia, esta Entidad mediante Escritura Pública No. 173 del 2 de febrero de 2.000 de la Notaria treinta de Bogotá D.C., inscrita el 3 de febrero de 2000 bajo el No. 714567 del libro IX, la Sociedad de la referencia, se transformó de Sociedad Limitada a Sociedad Anónima, vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia.

En el mes de junio del 2013, la Sociedad incremento su capital en \$500 millones con lo cual a diciembre 31 de 2013 su capital social ascendió a \$1.000 millones.

Su objeto social es ofrecer seguros, promover su celebración y obtener su renovación a título de intermediario entre los aseguradores y las compañías aseguradoras y ofrecer sus servicios como asesores y consultores en seguros, ofrecer, promover títulos de capitalización en calidad de intermediarios entre el suscriptor y la sociedad de capitalización, en



Prestación de Servicios en Materia de Intermediación
de Seguros y Administración de Riesgos

Santiago Vélez & Asociados

Corredores de Seguros S.A

CRA. 16A NO 78-11 OF. 202 TEL: 6358808 BOGOTÁ D.C.- COLOMBIA WWW.SANVELEZ.COM

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA
DE COLOMBIA





concordancia con las disposiciones legales y las normas de la Superintendencia Financiera de Colombia, la Sociedad desarrolla su actividad en la ciudad de Bogotá D.C.

La fecha del cierre del periodo sobre el que se informan los Estados Financieros y las notas es del 31 de diciembre de 2017, cuya información fue presentada en la pasada reunión de Junta Directiva del 26 de febrero de 2018.

NOTA 2. BASES DE PRESENTACION DEL ESTADO DEL SITUACION FINANCIERA Y RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

2.1 Bases de presentación.

Los Estados Financieros de la Sociedad que se presentan han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para las pequeñas y medianas empresas "Niif para Pymes", emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y establecido por el Gobierno Nacional a través de la ley 1314 de 2009 y reglamentada por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 20156 y 2170 de 2017.

La Sociedad atenderá lo establecido por la Superintendencia Financiera de Colombia sobre la aplicación de normas técnicas especiales, interpretación y guías en materia de clasificación y valoración de inversiones.

De igual forma lo establecido en la Circular Básica Contable, la Circular Externa 029 de 2014 y Circular Externa 036 de 2014 norma que imparte las siguientes instrucciones:

1. Para los preparadores de información financiera sujetos a vigilancia.



Prestación de Servicios en Materia de Intermediación de Seguros y Administración de Riesgos

Santiago Vélez & Asociados

Corredores de Seguros S.A

CRA. 16A NO 78-11 OF. 202 TEL: 6358808 BOGOTÁ D.C.- COLOMBIA WWW.SANVELEZ.COM

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA





- 1.1 Los preparadores de información financiera deben reconocer en el "Otro Resultado Integral" las diferencias netas positivas que se generen en la aplicación por primera vez de las NIIF y reportar dichos cambios en el código 381555 "AJUSTES EN LA APLICACIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NIIF", del Catálogo único de información financiera con fines de supervisión.
- 1.2 Las diferencias netas positivas que se generen en la aplicación por primera vez de las NIIF no podrán ser distribuidas para enjugar pérdidas, realizar procesos de capitalización, repartir utilidades y/o dividendos, o ser reconocidas como reservas; y sólo podrán disponer de las mismas cuando se hayan realizado de manera efectiva con terceros, distintos de aquellos que sean partes relacionadas, según los principios de las NIIF o de las NIIF para Pymes.
- 1.3 Las diferencias netas positivas que se generen en la aplicación por primera vez de las NIIF no computarán en el cumplimiento de los requerimientos prudenciales de patrimonio técnico, capital mínimo requerido para operar, así como en la observancia de los demás controles de ley, de acuerdo con la naturaleza de cada entidad.
- 1.4 En caso que la aplicación por primera vez de las NIIF genere diferencias netas negativas, las mismas deberán deducirse del patrimonio técnico.

Grados de Redondeo

Los Estados Financieros y las Notas se expresan en miles de pesos, y su grado de redondeo es a cero decimales, excepto para el cálculo de la utilidad neta por acción la cual se presenta en pesos colombianos y su grado de redondeo es de dos decimales.



Prestación de Servicios en Materia de Intermediación de Seguros y Administración de Riesgos

Santiago Vélez & Asociados

Corredores de Seguros S.A

CRA. 16A NO 78-11 OF. 202 TEL: 6358808 BOGOTÁ D.C.- COLOMBIA WWW.SANVELEZ.COM

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA





Estado de Situación Financiera

El Estado de Situación Financiera que se acompaña esta presentado de acuerdo con el grado de liquidez, presentando en primera instancia los activos y pasivos más líquidos o exigibles hasta llegar a los menos líquidos o exigibles.

Estado de Resultados

El Estado de Resultados se presenta por función, es decir comenzando por las actividades de operación ordinarias y luego las operaciones administrativas y financieras.

El Estado de Flujos de Efectivo, Efectivo y equivalentes al efectivo

El estado de flujo de efectivo y equivalentes al efectivo que se acompaña, se presenta por el método directo que inicia con la ganancia o pérdida en términos netos, partida que se modifica por los efectos de los ajustes para conciliar la utilidad neta del año con el efectivo (transacciones no monetarias) y efectivo neto usado o provisto en actividades operacionales, de inversión y de financiación.

Para efectos de la preparación del flujo de efectivo, el efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el disponible, los depósitos en bancos y otras inversiones a corto plazo.

Los sobregiros bancarios se muestran como un pasivo corriente en el estado de situación financiera. Los instrumentos financieros incluyen inversiones adquiridas por la Sociedad con la finalidad de mantener una reserva secundaria de liquidez.

Las políticas contables establecidas más adelante han sido aplicadas consistentemente a todos los periodos presentados en estos estados financieros iniciales bajo Niif al 1 de enero de 2015 en adelante, para propósitos de transición a las Niif a menos que se indique lo contrario



Prestación de Servicios en Materia de Intermediación de Seguros y Administración de Riesgos

Santiago Vélez & Asociados

Corredores de Seguros S.A

CRA. 16A NO 78-11 OF. 202 TEL: 6358808 BOGOTÁ D.C.- COLOMBIA WWW.SANVELEZ.COM

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA





Moneda Funcional

La Sociedad considera que el peso colombiano es la moneda que representa con mayor fidelidad los efectos económicos de las transacciones, razón por la cual los estados financieros se presentan en pesos colombianos.

Clasificación y Medida

La clasificación. Medición y contabilización de los instrumentos financieros fueron exceptuados del cumplimiento de la NIIF 9 de acuerdo con el decreto 2267 de 2014, por la cual se aplican las instrucciones impartidas en la circular externa 034 de 2014 de la Superintendencia Financiera de Colombia.

La Sociedad tiene inversiones clasificadas como Inversiones Disponibles para la venta.

Para establecer el valor razonable de las inversiones la Sociedad obtiene los precios de mercado de la información obtenida de las transacciones que se realizan en la Bolsa de Valores de Colombia.

Instrumentos Financieros Básicos

La Sociedad reconoce un activo financiero en su estado de situación financiera cuando tiene el derecho sobre la base de las cláusulas contractuales de dicho instrumento (Documento que forma parte de la negociación).

Activos y Pasivos Financieros

Los Activos y Pasivos Financieros se reconocen en el Estado de Situación Financiera solo cuando se tiene el derecho contractual a recibir efectivo en el futuro.



Prestación de Servicios en Materia de Intermediación de Seguros y Administración de Riesgos.

Santiago Vélez & Asociados

Corredores de Seguros S.A

CRA. 16A NO 78-11 OF. 202 TEL: 6358808 BOGOTÁ D.C.- COLOMBIA WWW.SANVELEZ.COM

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA





Medición Inicial

Los activos financieros y pasivos financieros son medidos al precio de la transacción, incluyendo los costos de transacción, excepto en la medición inicial de los activos y pasivos financieros que se miden posteriormente al valor razonable con cambios en resultados, excepto si el acuerdo constituye una transacción de financiación para la entidad, o a contraparte. Un acuerdo constituye una transacción de financiación, si el pago se va más allá de los términos comerciales normales, o se financia a una tasa de interés que no es una tasa de mercado, si el acuerdo constituye una transacción de financiación la entidad mide el activo financiero o el pasivo financiero al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar determinado en el reconocimiento inicial.

Activo Contingente

La Sociedad reconoce un activo contingente cuando surge el derecho de naturaleza posible surgido a raíz de eventos pasados, cuya existencia ha de ser conformada solo por la ocurrencia o no de un hecho futuro que no están completamente bajo el control de la entidad.

Pasivo Contingente

La Sociedad reconoce un pasivo contingente cuando surge una obligación a raíz de eventos pasados, y cuya existencia ha de ser confirmada solo por la ocurrencia o no, de un hecho futuro que no están completamente bajo el control de la Sociedad o de una obligación actual surgida de hechos pasados los cuales no se han reconocido contablemente porque, no es probable que la entidad tenga que liquidarla, o el monto de la obligación no pueda cuantificarse con suficiente fiabilidad.



Prestación de Servicios en Materia de Intermediación de Seguros y Administración de Riesgos

Santiago Vélez & Asociados

Corredores de Seguros S.A

CRA. 16A NO 78-11 OF. 202 TEL: 6358808 BOGOTÁ D.C.- COLOMBIA WWW.SANVELEZ.COM

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA





Dentro de los Activos Financieros, encontramos:

- Efectivo y Equivalentes al Efectivo
- Inversiones
- Deudores Comerciales y Otras cuentas por cobrar

Efectivo y Equivalentes al Efectivo

Este compuesto por los saldos de caja general, caja menor, depósitos de libre disponibilidad en bancos, carteras colectivas y fiducias.

Los saldos de las cuentas bancarias, fiducias y carteras colectivas son conciliados mensualmente contra el extracto que cada entidad envía.

Inversiones

La Sociedad en cumplimiento de la Circular Básica Contable 100 de 19954, clasifica sus inversiones así:

Inversiones para mantener hasta el vencimiento

Los valores o títulos y en general cualquier tipo de inversión respecto del cual el inversionista tiene el propósito serio y la capacidad legal, contractual, financiera y operativa para mantenerlas hasta el vencimiento de su plazo de maduración o redención.

La valoración de estas inversiones se realiza mensualmente al costo amortizado utilizando el método de la tasa efectiva reflejada en cada título valor.



Prestación de Servicios en Materia de Intermediación de Seguros y Administración de Riesgos

Santiago Vélez & Asociados

Corredores de Seguros S.A

CRA. 16A NO 78-11 OF. 202 TEL: 6358808 BOGOTÁ D.C.- COLOMBIA WWW.SANVELEZ.COM

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA





Inversiones disponibles para la venta

Los valores o títulos y, en general cualquier tipo de inversión que no se clasifique como inversiones negociables o como inversiones para mantener hasta el vencimiento, y respecto de las cuales el inversionista tiene el propósito serio y la capacidad legal, contractual, financiera y operativa para mantenerlas al menos durante seis meses contados a partir de día en que fueron clasificados en esta categoría.

La valoración de las inversiones en acciones es a valor razonable.

La contabilización de estas inversiones se realiza de con base en el catálogo único de información financiera de la Superintendencia de Colombia.

La actualización del valor presente se realiza con base en la cotización del último día del mes y la diferencia se registra como un mayor o menor valor de la inversión contra la cuenta ganancias o pérdidas no realizadas (cuenta del patrimonio), hasta tanto se mantengan.

Los rendimientos de los derechos fiduciarios y de las carteras colectivas se registran mensualmente como un mayor o menor de la inversión con cargo a resultados.

Deudores comerciales y Otras cuentas por cobrar:

La medición inicial es a precio de transacción, la medición posterior es por su valor en libros que es una aproximación muy cercana al valor razonable en razón a que son de corto plazo.

Los activos financieros después del reconocimiento inicial se miden al valor razonable, sin deducir costos de transacción en los que se puedan incurrir para la disposición del activo, salvo para:



Prestación de Servicios en Materia de Intermediación de Seguros y Administración de Riesgos

Santiago Vélez & Asociados
Corredores de Seguros S.A

CRA. 16A NO 78-11 OF. 202 TEL: 6358808 BOGOTÁ D.C.- COLOMBIA WWW.SANVELEZ.COM

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA





Un activo financiero es dado de baja en el estado de situación financiera cuando expiran los derechos a recibir los flujos de efectivo.

Los activos financieros no derivados, con desembolsos fijos, no son transados en un mercado activo formal, son derechos derivados de honorarios, prestación de servicios y comisiones. Estos deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se reconocen inicialmente a su valor más cercado al valor razonable.

La Sociedad evalúa al final del periodo sobre el que informa si existe evidencia objetiva que un activo o un grupo de activos financieros medidos al costo amortizado o al valor razonable están deteriorados. Para el reconocimiento del deterioro tiene en cuenta las siguientes categorías establecidas por la Superintendencia Financiera de Colombia:

Categoría	Días	Porcentaje Provisión
A	1 - 30 días	0%
B	31 - 60 días	1%
C	61 - 90 días	20%
D	91 - 180 días	50%
E	Mas de 180 días	100%

Deterioro de los Activos

Se excluye del deterioro, los activos financieros medidos a valor razonable:

Cuando los activos financieros medidos al costo amortizado, y haya evidencia objetiva que las condiciones iniciales del activo financiero van a ser afectadas desfavorablemente, se requiere la medición por deterioro, la cual se determina como la diferencia entre el valor en libros y el valor presente de los flujos de efectivos futuros.





El valor presente de los flujos futuros que se esperan recuperar será descontado a la tasa de interés efectiva. El deterioro disminuye el valor en libros afectando el resultado del periodo.

Propiedad, Planta y Equipo

La propiedad planta y equipo material de uso propio, incluye los activos en propiedad que mantiene la Sociedad para su uso actual y que se espera utilizar durante más de ejercicio.

Medición Inicial

Los elementos de propiedad planta y equipo son medidos inicialmente al costo menos la depreciación acumulada y las perdidas por deterioro acumuladas. El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo, al proceso en que el activo sea apto para el uso previsto, la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias y/o del lugar que sea necesario dismantelar, retirar o rehabilitar.

Medición Posterior

Los elementos de propiedad, planta y equipo se miden tras su reconocimiento inicial al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor acumulado.

Calculo del Deterioro

El deterioro en el caso de los terrenos y edificios será tratado como activos individuales, en el caso de los terrenos por tener una vida útil ilimitada no se deprecian.



Prestación de Servicios en Materia de Intermediación de Seguros y Administración de Riesgos

Santiago Vélez & Asociados

Corredores de Seguros S.A

CRA. 16A NO 78-11 OF. 202 TEL: 6358808 BOGOTÁ D.C.- COLOMBIA WWW.SANVELEZ.COM

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA





La depreciación se calcula, aplicando el método de línea recta, sobre el costo adquisición de los activos, menos su valor residual.

La depreciación se registra con cargo a resultados, calculada con base en las siguientes vidas útiles:

Tipo Activo	Método Depreciación	Vida útil	Medición Bajo NIIF PYMES	Valor Residual
Edificio	Línea Recta	100 años	Costo Revaluado	50%
Equipo Informático	Línea Recta	5 años	Costo Ajustado	0%
Equipo Muebles Ofic.	Línea Recta	15 años	Costo Ajustado	0%
Vehículos	Línea Recta	5 años	Costo Ajustado	0%

El terreno y el edificio se registran a costo revaluado aplicando el modelo de revaluación. La demás propiedad planta y equipo se reconocen al costo histórico aplicando el método del costo.

Modelo del Costo Revaluado: Cuando el valor razonable puede medirse con fiabilidad se contabilizan por su valor revaluado, menos la depreciación acumulada y menos cualquier pérdida por deterioro acumulada.

Modelo del Costo Histórico: Costo de adquisición menos depreciación acumulada y menos cualquier pérdida por deterioro acumulada.

Deterioro Propiedad Planta y Equipo

La Sociedad evaluará, si existe algún indicio de deterioro del valor de algún activo, y en el caso de resultar alguna provisión, se registrará con cargo a resultados acumulados.



Prestación de Servicios en Materia de Intermediación de Seguros y Administración de Riesgos

Santiago Vélez & Asociados

Corredores de Seguros S.A

CRA. 16A NO 78-11 OF. 202 TEL: 6358808 BOGOTÁ D.C.- COLOMBIA WWW.SANVELEZ.COM



VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



Cuando el importe recuperable sea menor al valor en libros se reconocerá una pérdida por deterioro o la diferencia entre los dos.

Beneficio a los Empleados

La Sociedad reconoce como un pasivo real la cuenta por pagar de los beneficios a empleados a cambio de sus servicios prestados durante el periodo sobre el que se informa.

La Sociedad considera los beneficios de empleados a corto plazo:

- *Salarios, prestaciones sociales y aportes a seguridad social.*
- *Ausencias remuneradas a corto plazo.*

Los beneficios por terminación de contrato se pagan cuando la relación laboral se interrumpe antes de la fecha normal de retiro o cuando un colaborador comunica su decisión de terminar dicha relación laboral.

Comisiones y Honorarios

La Sociedad reconoce el pasivo de comisiones en el momento de registro de ingreso y honorarios en el momento que se adquiere la obligación con estos terceros, su contrapartida se refleja en el estado de resultados.



Prestación de Servicios en Materia de Intermediación de Seguros y Administración de Riesgos

Santiago Vélez & Asociados

Corredores de Seguros S.A

CRA. 16A NO 78-11 OF. 202 TEL: 6358808 BOGOTÁ D.C.- COLOMBIA WWW.SANVELEZ.COM

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA





Cuentas por pagar por primas recaudadas

La Sociedad reconoce el pasivo con las Aseguradoras en el momento que reciben los pagos de terceros y son transferidos a las Aseguradoras mediante corte de cuentas previo convenio establecido con ellas.

Otras cuentas por pagar

La Sociedad reconoce como otras cuentas por pagar los dividendos, arrendamientos, proveedores, seguros, y demás obligaciones adquiridas con terceros.

Otros pasivos no financieros

La Sociedad reconoce otros pasivos no financieros a las provisiones y los impuestos al final del periodo en que se informa.

Provisiones y Contingencias

La Sociedad reconoce una provisión si se cumplen las siguientes condiciones:

- *Tiene una obligación presente (legal, procesos jurídicos) como resultado de un evento.*
- *Es probable que requiera una salida de recursos económicos para liquidar la obligación.*
- *El importe de la obligación pueda ser estimado de forma fiable.*

Las estimaciones de cada uno de los desenlaces posibles, así como de su efecto financiero, se determinan por el juicio (basados en experiencias sobre operaciones similares) de la Administración de la Sociedad, y puede o no acompañarse de informes de expertos.





Impuesto a las Ganancias

La Sociedad reconoce las consecuencias fiscales actuales y futuras de transacciones y otros sucesos que se hayan reconocido en los estados financieros. Estos importes fiscales reconocidos comprenden el impuesto corriente y el impuesto diferido.

Impuesto Corriente: Es el impuesto por pagar (recuperable) por las ganancias (perdidas) fiscales del periodo corriente o de periodos anteriores. La base para el cálculo de este impuesto se fundamenta en las leyes tributarias colombianas a la fecha de corte de los estados financieros. La Sociedad evalúa periódicamente las transacciones realizadas y realiza provisiones sin dan lugar a ello.

Impuesto Diferido: Es el impuesto por pagar o por recuperar en periodos futuros, generalmente como resultado de que la entidad recupere o liquide sus activos, pasivos por su valor en libros y el efecto fiscal. Este impuesto surge por las diferencias temporarias entre las bases tributarias de los activos y de los pasivos aplicándole las tasas de impuestos a la fecha de cierre sobre el periodo en que se informa, y se harán efectivos cuando el activo diferido es realizado o cuando el impuesto diferido es compensado.

Patrimonio

Es el residuo que queda de restar a los activos los pasivos de la Sociedad.

Capital Social

Representa los aportes de los accionistas, las acciones se registran al valor nominal.



Prestación de Servicios en Materia de Intermediación de Seguros y Administración de Riesgos

Santiago Vélez & Asociados

Corredores de Seguros S.A

CRA. 16A NO 78-11 OF. 202 TEL: 6358808 BOGOTÁ D.C.- COLOMBIA WWW.SANVELEZ.COM

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA





Reservas

Legal y Ocasionales

Son las apropiaciones legales, la Sociedad a la fecha ya no tiene la obligación de realizar esta reserva, ya que las reservas legales acumuladas están al 50% del valor del capital.

Las reservas ocasionales son aprobadas por la Asamblea General, la destinación de estas reservas puede ser modificadas de acuerdo con los lineamientos legales.

Distribuciones de Dividendos

Los dividendos a los accionistas de la Sociedad se reconocerán como un pasivo en el estado de situación financiera, una vez sean decretados en reunión de Asamblea General de Accionistas.

Ingresos por Actividades Ordinarias

La Sociedad establece como política reconocer los ingresos por comisiones en el momento que se expide la póliza, las comisiones se reducen en un porcentaje no relevante cuando se realiza la devolución de primas por cancelación del seguro.

Los demás ingresos se reconocen cuando ocurra el hecho económico.



Prestación de Servicios en Materia de Intermediación de Seguros y Administración de Riesgos

Santiago Vélez & Asociados

Corredores de Seguros S.A

CRA. 16A NO 78-11 OF. 202 TEL: 6358808 BOGOTÁ D.C.- COLOMBIA WWW.SANVELEZ.COM

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA





Gastos de Operación

La Sociedad reconoce los gastos de operación por los decrementos en los beneficios económicos producidos a lo largo del periodo sobre el que se informa, en forma de salidas o de disminuciones del valor de los activos, o bien por la generación o aumento de los pasivos, que dan como resultados decrementos en el patrimonio.

Hechos Ocurridos después de la fecha del periodo sobre el que se informa.

Si se llegasen a presentar situaciones después de la fecha del periodo sobre el que se informa, la Sociedad aplicara la Sección 32 para los Estados Financieros siempre y cuando superen el umbral de la materialidad.

Los estados financieros fueron autorizados el día 26 de febrero de 2019 por la Junta Directiva.

Revelación de Riesgos

Las variaciones en los indicadores de gestión, recaudos, rentabilidad, entre otros, son revisadas en forma periódica para tomar las acciones correspondientes.

Con relación a los dineros recaudados por concepto de primas de seguros, estos se manejan de acuerdo con las instrucciones impartidas por la Superintendencia Financiera de Colombia y transferidos a las Compañías de Seguros, de acuerdo con los Convenios establecidos.

La Sociedad cuenta con las Pólizas de Manejo, Infidelidad y Riesgos Financieros, Responsabilidad Civil Profesional, directores y Administradores, y Transporte de Valores.





Cambios Normativos

El 29 de diciembre de 2012, el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo expidió el Decreto 2784 y 3022 de diciembre de 2013, mediante el cual se reglamentó la Ley 1314 de 2009, sobre el marco técnico normativo para los preparadores de información financiera que conforman el grupo 2.

Santiago Vélez & Asociados Corredores de Seguros S.A., está obligada a converger de los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia a las normas internacionales de información financiera (NIIF o IFRS por sus siglas en inglés) tal y como las emite el consejo de Normas Internacionales de Contabilidad y como han sido adoptados por el marco técnico normativo y las instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia. El Consejo Técnico de la Contaduría Pública (organismo de normalización técnica de normas contables, de información financiera y de aseguramiento de la información), clasificó a las compañías en Colombia en tres grupos para hacer la transición. Santiago Vélez & Asociados Corredores de Seguros S.A., pertenece al Grupo 2, cuyo periodo obligatorio de transición comienza el 1 de enero de 2015 y la emisión de los primeros estados financieros comparativos bajo NIIF fueron al 31 de diciembre de 2016. En 2015, la sociedad presentó a la Superintendencia Financiera conforme a la Circular Externa 17 de 2015 emitida por la misma entidad, el Estado de Situación Financiera de Apertura al 1 de enero de 2015, un resumen de las principales políticas previstas para la elaboración del estado de situación financiera de apertura, la conciliación patrimonial y las principales notas. Para todos los efectos legales, la preparación de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2015 y 2014, fueron los últimos Estados Financieros conforme a los decretos 2649 y 2650 de 1993.



Prestación de Servicios en Materia de Intermediación de Seguros y Administración de Riesgos

Santiago Vélez & Asociados
Corredores de Seguros S.A

CRA. 16A NO 78-11 OF. 202 TEL: 6358808 BOGOTÁ D.C.- COLOMBIA WWW.SANVELEZ.COM

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA





NOTA 3. JUICIOS Y ESTIMADOS CONTABLES EN APLICACIÓN DE POLÍTICAS CONTABLES

La Administración de la Sociedad hace estimaciones y asunciones que afectan los montos reconocidos en los estados financieros y el valor en libros de los activos y pasivos dentro del siguiente año calendario. Los juicios y estimados son continuamente evaluados y son basados en la experiencia de la gerencia y otros factores, incluyendo la expectativa de eventos futuros que se cree son razonables en las circunstancias.

La Administración también hace que ciertos juicios aparte de aquellos que involucran estimaciones en el proceso de aplicar las políticas contables. Los juicios que tienen efectos importantes en los montos reconocidos en los estados financieros y los estimados que pueden causar un ajuste significativo en el valor de los libros, de los activos y pasivos en el siguiente año incluyen los siguientes:

3.1 Políticas Contables, Cambios en Estimaciones Contables y Errores:

La Sociedad adoptara lo establecido en la Sección 10, si su efecto excede el umbral de la materialidad:

1. Cambio en Política Contable: Su efecto se hará retroactivo.
2. Cambio en Estimación Contable: Su efecto será prospectivo.
3. Error Contable: Su corrección se hará retroactiva.

Cuando una Niif para pymes sea específicamente aplicable a una transacción, otro evento o condición, la política o políticas contables se determinarán usando la Niif pymes en cuestión, y considerando además cualquier guía de implementación relevante emitida por IASB para esa Niif. En ausencia de la Niif





que le sea aplicable a esa transacción o a otros hechos y eventos presentados, la Administración usara su juicio profesional para el desarrollo y aplicación de las políticas contables, con el propósito de suministrar información que sea relevante y fiable para las necesidades de toma de decisiones económicas de los usuarios de la Sociedad.

3.2 Negocio en Marcha:

La Administración prepara los Estados Financieros sobre la base de un negocio en marcha. En la realización de este juicio la Administración considera la posición financiera actual de la Sociedad, sus intenciones actuales, el resultado de las operaciones y el acceso a los recursos financieros en el mercado financiero y analiza el impacto de tales factores en las operaciones futuras de la Sociedad.

A la fecha de este informe no tenemos conocimiento de ninguna situación que nos haga creer que la Sociedad no tenga la habilidad para continuar como negocio en marcha.

3.3 Clasificación de Inversiones:

La Sociedad aplica juicios al evaluar si en los estados financieros las inversiones en títulos de deuda pueden ser categorizados como negociables, disponibles para la venta y hasta su vencimiento, teniendo en cuenta su particular modelo de negocio para gestionar los activos financieros y si cumplen las condiciones para que dichos activos financieros pueden ser incluidos en estas categorías.

Las inversiones que se tienen a la fecha están clasificadas como inversiones disponibles para la venta.





3.4 Deterioro de los Activos Financieros:

La Sociedad regularmente revisa su portafolio de activos financieros para evaluar su deterioro, en la determinación de si un deterioro debe ser registrado con cargo a los resultados del año, la administración hace juicios en cuanto a determinar si hay un dato observable que indica una disminución del flujo de caja estimados en los activos financieros. Esta evidencia puede incluir datos indicando que ha habido un cambio adverso en el comportamiento de los deudores y constituye provisiones de acuerdo con los parámetros establecidos por la Superintendencia Financiera de Colombia.

3.5 Valor Razonable de los Instrumentos Financieros:

La información sobre los valores razonables de los instrumentos financieros que fueron evaluados usando asunciones que no son basadas en datos observables del mercado, sino por medio de los informes que emite la Bolsa de Valores de Colombia en el caso de las Inversiones que cotizan en bolsa.

3.6 Impuesto Diferido

La Sociedad evalúa la realización en el tiempo del impuesto sobre la renta diferido activo o pasivo, en la medida que se puedan recuperar o pagar a la Entidad Fiscal, utilizando la norma y las tasas impositivas estipuladas por la Entidad Fiscal.

El impuesto corriente: Correspondiente al periodo presente y a los anteriores debe ser reconocido por la Sociedad como un activo en la medida que no se haya liquidado.

En la evaluación de las diferencias entre bases fiscales y bases de medición contable, se debe tener presente los siguientes criterios, para determinar si se trata de un activo por impuesto





diferido (diferencia temporaria deducible) o pasivos por impuestos diferido (diferencia temporaria imponible).

Las asunciones claves para el plan de negocios son:

- a. Crecimiento positivo por comisiones
- b. Crecimiento racional de los gastos administrativos
- c. Utilidad financiera positiva.
- d. Sobre comisiones y plan de incentivos

3.7 Revelación de partes relacionadas:

Se consideran transacciones con vinculados económicos aquellas que se realizan con los accionistas que posean el 10% o más del capital social de la entidad.

NOMBRE	CONCEPTO	2018	2017
Gerente General	Pago Salarios, gastos de transporte.	193.987	181.480

Durante los períodos terminados a diciembre 31 de 2018 y 2017, no se efectuaron operaciones celebradas entre Santiago Velez & Asociados Corredores de Seguros S.A., y sus accionistas, (diferente a lo señalado en el cuadro anterior), con una participación igual o superior al 10% del capital social de la entidad, ni con personas jurídicas, en las cuales los directores y administradores sean a su vez Representantes Legales Accionistas con una participación igual o superior al 5% del patrimonio.

Santiago Velez y Asociados Corredores de Seguros S.A., no tiene operaciones con vinculados económicos o partes relacionadas, diferentes a los Accionistas.



Prestación de Servicios en Materia de Intermediación de Seguros y Administración de Riesgos.

Santiago Velez & Asociados

Corredores de Seguros S.A

CRA. 16A NO 78-11 OF. 202 TEL: 6358808 BOGOTÁ D.C.- COLOMBIA WWW.SANVELEZ.COM

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA





NOTA 4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

El efectivo y sus equivalentes al efectivo de la Sociedad se encuentran libres de todo gravamen como (encajes, embargos, pignoraciones) y de restricciones.

El siguiente es el detalle del Efectivo:

	2018	2017
Caja	0	1.331
Caja menor	2.000	2.000
Bancos Recursos propios	355.980	386.953
Bancos Depósitos Primas Recaudadas	994.064	929.100
Total, Efectivo	1.352.044	1.319.384

De acuerdo con las disposiciones vigentes los Corredores de Seguros deben mantener cuentas de ahorro y cuentas corrientes de manejo exclusivo para los recaudos por concepto de primas de seguros, así:

Entidad Bancaria	Numero Cuenta
Bancolombia	
Cuenta Ahorros	034-003195-61
Cuenta Corriente	034-063606-03





Los Equivalentes al efectivo son inversiones a corto plazo de gran liquidez que se mantienen para cumplir con los compromisos de pago a corto plazo más que para propósitos de inversión u otros:

Fondo de Inversión Colectiva	2018	2017
Fiducuenta Fiducia Bancolombia	13.057	1.717.635
Fidurenta Fiducia Bancolombia	34.249	32.735
Renta Liquidez Valores Bancolombia	715.042	679.670
Fondo Inversión Davivienda	596.649	0
Total, Equivalentes Efectivo	1.358.997	2.430.040

Para determinar el precio de las carteras colectivas, los activos de renta fija se valoran de acuerdo con la normatividad vigente de la Superintendencia Financiera de Colombia, y los tenedores de unidades en las carteras colectivas valoran su participación con base en la unidad, que es reportado diariamente por la entidad administradora de la cartera colectiva de la Fiduciaria Bancolombia y Valores Bancolombia.

El total del efectivo y sus equivalentes:

	2018	2017
Efectivo	1.352.044	1.319.384
Equivalentes al Efectivo	1.358.997	2.430.040
Total Efectivo y Equivalentes	2.711.041	3.749.424



Prestación de Servicios en Materia de Intermediación de Seguros y Administración de Riesgos

Santiago Vélez & Asociados

Corredores de Seguros S.A

CRA. 16A NO 78-11 OF. 202 TEL: 6358808 BOGOTÁ D.C.- COLOMBIA WWW.SANVELEZ.COM

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA





NOTA 5. INVERSIONES

El saldo de las inversiones a 31 de diciembre comprende:

Inversiones a Valor Razonable	2018		2017	
	No Acciones	Vr miles	No Acciones	Vr miles
Grupo Sura	20.636	662.828	20.636	831.631
Grupo Aval	40.016	37.015	40.016	52.021
Grupo Sura Pref.	451	14.017	451	17.589
Inversiones a Costo Amortizado				
Frigorífico del Oriente SA Friogan	16.126	19.239		16.126
Total Inversiones		733.099		917.367

La Sociedad tiene inversiones clasificadas como Inversiones Disponibles para la venta, de acuerdo con la Circular Externa 034 de 2014 de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Las Entidades sometidas a la inspección y vigilancia por la Superintendencia Financiera de Colombia, están obligadas a valorar y contabilizar las inversiones en valores de deuda valores participativos, títulos valores, bienes inmuebles, etc., dicha valoración tiene como objetivo fundamental el cálculo, el registro contable y la revelación del mercado o precio justo de intercambio al cual un valor, puede ser negociado en una fecha determinada, de acuerdo con las características particulares y dentro de las condiciones prevalecientes en el mercado en la fecha anteriormente establecida.

La acción de Grupo Aval al final del segundo semestre su cotización se fue a la baja debido a los casos revelados de Odebrecht y por la incertidumbre en torno a la ley de financiamiento.

En el segundo semestre del año las acciones del Grupo Sura se fueron a la baja debido a la alta volatilidad de los mercados globales, descenso de la inflación del 2018.





NOTA 6. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

A diciembre 31 el saldo de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar comprendía:

	2018	2017
Comisiones (a)	1.652.588	1.647.768
Impuestos (b)	127.537	179.155
Sobrantes de Renta (c)	428.492	631.757
Préstamos a Accionistas (d)	27.000	0
A empleados (e)	1.352	2.095
Menos Deterioro Cuentas Cobrar (f)	-51.667	-37.956
Otras Cuentas por Cobrar	85	0
Total Cuentas por Cobrar	2.185.387	2.422.819

- a) Comisiones: corresponde a las cuentas por cobrar a las Compañías de Seguros producto de la intermediación de seguros.
- b) Impuestos; corresponde al anticipo de impuesto de renta e industria y comercio.
- c) Sobrantes de Renta: Obedece a los saldos a favor por impuesto corriente de renta:

	2018	2017
Saldos a favor por Impuesto de Renta	428.492	810.912

- d) Corresponde al préstamo del accionista Francisco Santiago Garcés.
- e) Este valor corresponde a préstamos a empleados.





- f) El deterioro se determina de acuerdo a las cinco categorías por nivel de riesgo establecidas para la cartera de créditos de consumo, dependiendo en todo caso del nivel de riesgo crediticio.

El movimiento del deterioro de cuentas por cobrar durante el período fue el siguiente:

	2018	2017
Saldo inicial	37.956	3.142
Mas Incremento	37.553	84.065
Menos Recuperaciones	-23.842	-49.251
Saldo Final	51.667	37.956

Sociedad evaluara al final de cada periodo sobre el que se informa si existe evidencia de que un activo financiero o un grupo de activos de ellos medidos al costo amortizado o al valor razonable estén deteriorados.

La Sociedad no tuvo al 31 de diciembre de 2018 y 2017 restricción alguna con los deudores.

NOTA 7. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO MATERIAL

Las propiedades, planta y equipo a diciembre 31 de 2018 y 2017 están conformados de la siguiente manera:

Propiedad Planta y Equipo	2018	2017
Terrenos	237.861	237.861
Edificios	677.347	677.347
Equipo muebles y enseres	34.392	34.392
Equipo informático	144.872	132.128
Equipo de redes y comunicación	20.293	0
Vehículos	192.319	192.319
Depreciación y Agotamiento	-336.190	-305.558
Total, Propiedad Planta y Equipo	970.894	968.489





Tipo de Activo	Método Depreciación	Vida Útil	Medición bajo Estándar Inter.
Edificios	Línea recta	100 años	Costo revaluado
Muebles, Equipos y Enseres	Línea recta	15 años	Costo ajustado
Equipo Informático, Equipo de Redes y Comunicación	Línea recta	5 años	Costo ajustado
Vehículo	Línea recta	5 años	Costo ajustado

Todos los activos de la Sociedad se encuentran debidamente amparados con una Póliza Global Modular Todo Riesgo, tomada con Suramericana de Seguros que cubre los riesgos de Incendio y/o Riesgos Conexos, Equipo Electrónico, Daños a Maquinaria, Sustracción con renovación anual, al igual que las correspondientes Pólizas para el amparo de los vehículos de propiedad de la Sociedad.

La Sociedad igualmente para proteger su patrimonio cuenta con las siguientes pólizas Manejo con La Previsora, Responsabilidad Civil Profesional y/o errores y omisiones con Axa Colpatría, Infidelidad y Riesgos Financieros con SBS Seguros.

A diciembre 31 de 2018 y 2017, no existen restricciones ni gravámenes sobre propiedades planta y equipo.

El movimiento de la depreciación durante los años 2018 y 2017 fue el siguiente:

	2018	2017
Saldo inicial	305.558	214.961
Incremento	30.632	90.597
Retiro de bienes (equipo computo)	0	0
Saldo Final	336.190	305.558



Prestación de Servicios en Materia de Intermediación de Seguros y Administración de Riesgos

Santiago Vélez & Asociados

Corredores de Seguros S.A

CRA. 16A NO 78-11 OF. 202 TEL: 6358808 BOGOTÁ D.C.- COLOMBIA WWW.SANVELEZ.COM

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA





NOTA 8. IMPUESTO DIFERIDO

Los impuestos diferidos son impuestos a cargo o a favor de la entidad, atribuibles a la utilidad del período y que surgen de las diferencias temporales, las pérdidas fiscales y los créditos fiscales

La Sociedad reconoce las consecuencias fiscales actuales y futuras de transacciones y otros sucesos que se hayan reconocido en los estados financieros. Estos importes fiscales reconocidos comprenden el impuesto corriente y el impuesto diferido.

	2018	2017
Activos por Impuesto Diferido		
A recuperar en más de 12 meses	37.372	63.774
Pasivo por Impuesto Diferido		
A recuperar en más de 12 meses	17.272	14.789

NOTA 9. CUENTAS POR PAGAR

El saldo de cuentas por pagar a 31 de diciembre de 2018 corresponde a:

	2018	2017
Comisiones y Honorarios (a)	116.630	28.386
Impuestos (b)	114.968	115.495
Dividendos por pagar (c)	0	1.669.313
Proveedores (d)	49.511	19.207
Retenciones y Aportes Laborales (e)	213.935	105.391
Cuentas por pagar Aseguradoras (f)	961.782	423.206
Diversas (g)	152.181	196.838
TOTAL	1.609.007	2.557.836

(a) Corresponde a Honorarios causados a diciembre 31 de 2018 por concepto de gestión cartera, servicios arl, asesoría





financiera. La Sociedad estima un promedio de 30 días para el pago de sus acreedores.

(b) Corresponde al Impuesto sobre las ventas por pagar.

(c) Dividendos por pagar Accionistas, en el año 2018 los dividendos cobrados por los accionistas.

(d) Proveedores de papelería, cafetería, aseo y renovaciones Pólizas de seguros. La Sociedad estima un promedio 30 días para el pago de sus proveedores.

(e) Refleja el saldo de la Retención en la Fuente por concepto de Salarios, Honorarios, Servicios, Compras y los descuentos de Nómina como pólizas a los funcionarios, seguridad social, parafiscales.

(f) Cuentas por pagar Aseguradoras, el saldo corresponde a los recaudos de primas recibidos entre el 27 de diciembre al 31 de diciembre de 2018, de acuerdo con los Convenios establecidos con cada Compañía de Seguros.

(g) El saldo de esta cuenta corresponde en su mayoría a cheques que fueron girados y que a 31 de diciembre de 2018 no fueron cobrados.

De igual forma se encuentran recaudos recibidos en la última semana de diciembre de 2018 pendientes por aplicar.





NOTA 10. OTROS PASIVOS

OBLIGACIONES LABORALES CONSOLIDADAS

El saldo de las obligaciones laborales consolidadas a 31 de diciembre está conformado de la siguiente manera:

	2018	2017
Cesantías	119.193	118.863
Intereses Cesantías	16.884	13.489
Vacaciones	112.141	94.324
Total	248.218	226.676

NOTA 11. PATRIMONIO

El Patrimonio a 31 de diciembre, se encuentra conformado por las siguientes cuentas:

	2018	2017
Capital Social (a)	1.000.000	1.000.000
Reserva Legal (b)	500.000	500.000
Reservas Ocasionales (c)	830.566	827.313
Ganancias No Realizadas (d)	0	48.692
Ganancias Convergencia NIIF	1.319.879	1.319.879
Utilidad Ejercicio	1.112.850	1.626.688
Total patrimonio	4.763.295	5.322.572

(a) A diciembre 31 de 2018, el número de Acciones que posee la Sociedad son 10.000 con un valor nominal de \$100.000 cada una.

(b) En cumplimiento con lo estipulado en el artículo 452 del Código de Comercio "Las sociedades anónimas constituirán una reserva legal que ascenderá por lo menos al cincuenta por ciento del capital suscrito, formada con el diez por ciento de las utilidades líquidas de cada ejercicio".





“Cuando esta reserva llegue al cincuenta por ciento mencionado, la sociedad no tendrá obligación de continuar llevando a esta cuenta el diez por ciento de las utilidades líquidas. Pero si disminuyere, volverá a apropiarse el mismo diez por ciento de tales utilidades hasta cuando la reserva llegue nuevamente al límite fijado”.

De igual forma la distribución de esta reserva durante la existencia de la sociedad no se podrá distribuir, sin embargo, puede ser utilizada para enjugar pérdidas.

(c) Las Reservas Ocasionales se decretaron especialmente para la protección de inversiones por valor de \$345.355 y una Reserva Ocasional de \$120.000 para el pago de los honorarios del proceso Proseguros (Fondo Nacional del Ahorro), En el año 2016 mediante Acta No.135 del 30 marzo de 2016 Asamblea General de Accionistas se apropiaron \$365.211 para adecuación de oficinas y compra de cartera.

(d) Corresponde al ajuste mensual reportado por la Bolsa de Valores de Colombia por las fluctuaciones del valor de mercado de las acciones de Grupo Suramericana y Grupo Aval, la desvalorización de las acciones al final del último trimestre ocasiono una pérdida acumulada por valor de \$138.688 que se llevo a resultados del ejercicio en el ori.

NOTA 12. RESULTADOS CONVERGENCIA NIIF

En el estado de situación financiera el valor de \$1.319.879 es el resultado de aplicación de normas de información financiera, a partir de enero 1 de 2015.



Prestación de Servicios en Materia de Intermediación de Seguros y Administración de Riesgos

Santiago Vélez & Asociados

Corredores de Seguros S.A

CRA. 16A NO 78-11 OF. 202 TEL: 6358808 BOGOTÁ D.C.- COLOMBIA WWW.SANVELEZ.COM

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA





NOTA 13. INGRESOS OPERACIONALES

Conformado por los siguientes rubros:

	2018	2017
Comisiones	8.965.007	8.673.974

El valor de las comisiones causadas producto del desarrollo de su objeto social (Intermediación de seguros).

NOTA 14. INGRESOS FINANCIEROS

Conformado por los siguientes rubros:

	2018	2017
Intereses cuentas bancarias (a)	10.906	8.955
Carteras Colectivas(b)	51.096	157.108
Dividendos y Participaciones (Grupo Suramericana y Grupo Aval) (c)	10.221	6.159
Valoración de Inversiones (Friogan)(d)	3.113	14.591
Total	75.336	186.813

(a) Los intereses corresponden a los rendimientos financieros de las cuentas de ahorro (Bancolombia).

(b) Rendimientos que generan las Carteras Colectivas administradas por Fiduciaria Bancolombia, Valores Bancolombia y Fondo de Inversión Davivienda.

(c) Dividendos producto de las acciones en Grupo Aval y Grupo Suramericana.

(d) Valor a costo amortizado de las acciones Friogan SA





"Frigoríficos Ganaderos de Colombia S.A. Friogan S.A. es una empresa que surge como resultado de la fusión de los cinco frigoríficos en el año 2005: Fricolsa S.A. en la Pintada-Antioquia, Frigorífico del Oriente S.A. en Villavicencio-Meta, Frigorífico del Magdalena Medio S.A. en la Dorada-Caldas, Frigorífico de las Sabanas de Sucre S.A. en Corozal-Sucre y Frigonorte S.A. en Cúcuta - Norte de Santander. El proceso para llegar a la fusión se inició como respuesta a la necesidad de buscar mayor competitividad en el mercado y mejor integración de la cadena cárnica, orientada a generar valor agregado. La estrategia de la fusión fue con el objetivo de generar valor agregado, para ofrecer servicios y productos de alta calidad.

Todo esto bajo dos frentes de trabajo claramente definidos, el proceso de servicios de maquila y comercialización de producto terminado.

A la fecha, Valparaíso (Fricolsa S.A La Pintada-Antioquia) no se encuentra en funcionamiento, por cierre voluntario desde el 11 marzo de 2011. En el mes de agosto de 2010 se realizó la inauguración de los puntos de venta, "Friogan carnes de Colombia" en varias zonas de la ciudad. Mediante del servicio de comercialización, llegando al consumidor final.

Actualmente cuenta con presencia de cuatro puntos de venta en la ciudad de Bogotá:

- Punto Restrepo,
- Punto Suba
- Punto Castellana
- Punto en el centro comercial Calima.

El 4 de agosto de 2015, la Superintendencia de Sociedades admitió al proceso de reorganización regulado por la ley 1116 de 2006. "Frigoríficos ganaderos de Colombia S.A en reorganización". El 14 de Julio de 2016, la Superintendencia de Sociedades profirió aviso informativo, al proceso de liquidación judicial. Su nombre actual es "Frigoríficos ganaderos de Colombia S.A en Liquidación Judicial".

Fuente www.friogan.com



Prestación de Servicios en Materia de Intermediación de Seguros y Administración de Riesgos

Santiago Vélez & Asociados

Corredores de Seguros S.A

CRA. 16A NO 78-11 OF. 202 TEL: 6358808 BOGOTÁ D.C.- COLOMBIA WWW.SANVELEZ.COM

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA





NOTA 15. INGRESOS DIVERSOS

	2018	2017
Reintegros incapacidades	351	9.230
Reintegros gastos compartidos	81.416	59.900
Recuperación Siniestros	2.116	0
Recuperación Deterioro Cuentas por Cobrar	23.842	49.251
Varios	3.321	718
Total, Otros Ingresos	111.046	119.099

NOTA 16. GASTOS

Corresponde a las erogaciones efectuadas por la sociedad para cubrir los Gastos Administrativos y Financieros generados para el buen funcionamiento de su actividad.

Conformado por las siguientes cuentas:

	2018	2017
Beneficios a empleados (1)	4.037.744	3.477.747
Gastos administrativos (2)	3.130.447	3.182.026
Total	7.168.191	6.659.773



Prestación de Servicios en Materia de Intermediación de Seguros y Administración de Riesgos

Santiago Vélez & Asociados

Corredores de Seguros S.A

CRA. 16A NO 78-11 OF. 202 TEL: 6358808 BOGOTÁ D.C.- COLOMBIA WWW.SANVELEZ.COM

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA





(1) El rubro de Beneficios a empleados está conformado así:

	2018	2017
Salario Integral	783.328	775,015
Sueldos	1.888.821	1,644,108
Horas Extras	50	42
Auxilio Transporte	27.248	22,064
Cesantías	179.017	149,366
Intereses Cesantías	22.063	15,931
Prima	173.076	146,813
Vacaciones	173.327	117,159
Bonificaciones	153.520	80,567
Indemnizaciones	62.000	32,956
Parafiscales (Caja-Icbf-Sena)	160.459	138,881
Comisiones	13.155	6,517
Dotación	9.542	7,951
Seguridad Social (eps, pensión arl)	391.846	339.751
Otros Beneficios	292	0
Total	4.037.744	3,477,747

- En el rubro de beneficios a empleados, las diferencias más significativas comparando el año 2018 con 2017 están en salarios con crecimiento del 15% que corresponde a nuevas contrataciones para el desarrollo del plan estratégico: Masivos, Mercadeo, Comercial Arl, y personal de apoyo in house Colsubsidio.
- Las indemnizaciones con un crecimiento del 88% que corresponde al retiro de comerciales por resultados.



Prestación de Servicios en Materia de Intermediación de Seguros y Administración de Riesgos

Santiago Vélez & Asociados

Corredores de Seguros S.A

CRA. 16A NO 78-11 OF. 202 TEL: 6358808 BOGOTÁ D.C.- COLOMBIA WWW.SANVELEZ.COM

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA





(2) El rubro de Gastos Administrativos está conformado así:

	2018	2017
Honorarios	1.589.712	1.355.853
Impuestos y Tasas	235.795	224.559
Arrendamientos	231.354	207.954
Contribuciones	1.604	1.284
Seguros	49.122	49.891
Mantenimiento y Reparaciones	15.096	14.369
Adecuaciones e Instalaciones	18.274	36.981
Deterioro	37.553	84.065
Depreciación	30.632	90.597
intereses	1.417	12.891
Amortización	3.271	21.098
Diversos	919.450	1.095.375
Total	3.130.446	3.182.026

El rubro de Honorarios está conformado de la siguiente manera:

HONORARIOS	2018	2017
Junta Directiva	90.624	82.271
Revisoría Fiscal	56.189	38.204
Auditoría Interna	43.611	43.734
Avalúos e inspecciones	2.370	1.350
Asesorías Jurídicas	48.065	20.900
Asesorías Financieras	0	20.000
Gestión Cartera	682.881	671.272
Honorarios Consultoría	613.961	431.903
Asesoría Sistema Gestión Calidad	12.186	17.500
Defensor Consumidor Financiero	4.800	4.800
Honorarios de sistemas	35.025	23.919
TOTAL	1.589.712	1.355.853



Prestación de Servicios en Materia de Intermediación
de Seguros y Administración de Riesgos

Santiago Vélez & Asociados

Corredores de Seguros S.A.

CRA. 16A NO 78-11 OF. 202 TEL: 6358808 BOGOTÁ D.C.- COLOMBIA WWW.SANVELEZ.COM

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA
DE COLOMBIA





El rubro de Arrendamientos está conformado así:

ARRENDAMIENTOS	2018	2017
Oficina 201ª - Conferencias	56.683	55.456
Máquina de Café	4.092	4.092
Equipo de computo	17.719	11.580
Colsubsidio Puntos SOAT	139.198	84.325
Otros	13.662	52.501
Total	231.354	207.954

El rubro de Seguros está conformado así:

	2018	2017
Manejo	2.993	3.009
Cumplimiento	1.138	376
Responsabilidad civil	16.688	19.481
Infidelidad Riesgos Financieros	6.530	5.340
Directores y administradores	6.520	6.520
Automóviles	7.102	10.735
Todo Riesgo	3.555	3.655
Valores	700	700
AP vida colectivo	3.896	75
Total	49.122	49.891

El rubro de Mantenimiento, reparaciones y adecuaciones está conformado así:

	2018	2017
Equipo Computo	1.404	635
Equipo de Oficina	1.467	1.918
Muebles y Enseres	0	262
Vehículos	12.012	11.326
Otros	214	228
Adecuaciones de oficina	18.274	36.981
Total	33.370	51.350



Prestación de Servicios en Materia de Intermediación de Seguros y Administración de Riesgos

Santiago Vélez & Asociados

Corredores de Seguros S.A

CRA. 16A NO 78-11 OF. 202 TEL: 6358808 BOGOTÁ D.C.- COLOMBIA WWW.SANVELEZ.COM

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA





El rubro Diversos está conformado así:

	2018	2017
Administración Oficina 202-201a	37.386	36.399
Servicios temporales	27.879	300.677
Publicidad y Propaganda	31.345	30.363
Relaciones Publicas	64.032	61.377
Servicios públicos	97.948	89.134
Gastos de Viaje	62.230	41.972
Transporte	64.758	58.004
Útiles y papelería	33.288	49.667
Publicaciones y suscripciones	1.941	5.769
Donaciones	52.600	73.340
Administración y custodia del archivo	33.492	26.165
Compra de Activos Menores	18.989	23.623
Visitas Domiciliarias	258	914
Cafetería	23.330	22.375
Elementos del sistema de SGSST	5.272	3.814
Mayor Valor Impuesto Al Consumo	2.259	1.242
Proporcionalidad del IVA	176.304	89.128
Exámenes Médicos	3.301	3.591
Servicios de Correo	8.607	12.079
Capacitaciones funcionarios -hijos	96.859	60.458
Gastos Legales	4.758	3.922
Otros	65.630	101.363
Total	912.466	1.095.376

NOTA 17. GASTOS FINANCIEROS

	2018	2017
Remesas- Comisiones Bcrias	18.350	21.267



Prstación de Servicios en Materia de Intermediación de Seguros y Administración de Riesgos

Santiago Vélez & Asociados

Corredores de Seguros S.A

CRA. 16A NO 78-11 OF. 202 TEL: 6358808 BOGOTÁ D.C.- COLOMBIA WWW.SANVELEZ.COM

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA





NOTA 18. REVELACION DE RIESGOS

Para el fortalecimiento de los Sistemas de Administración de Riesgos en Santiago Vélez & Asociados, Corredores de Seguros SA, ha desarrollado actividades eficientes y efectivas para la administración de los recursos y procesos, ha implementado políticas que permiten minimizar los posibles riesgos en las operaciones de la organización, respondiendo nuevamente a la perspectiva de brindar la mayor seguridad y confianza para nuestros grupos de interés.

Considerando la importancia de la administración del riesgo como pilar fundamental del Sistema Integral de Gestión, el corredor ha enfocado sus esfuerzos al fortalecimiento de la cultura de riesgo y autocontrol, tomando como base los lineamientos de la Superintendencia Financiera, las políticas de la Junta Directiva y las mejores prácticas del mercado, con el fin de mantener un perfil moderado en el riesgo residual.

El Oficial de Cumplimiento da alcance a los informes necesarios para el estricto cumplimiento de la Ley, dichos informes (Operaciones Sospechosas, Transacciones en Efectivo, Transacciones Cambiarias, Clientes Exonerados, Productos, Campañas Políticas), envía mensualmente y trimestralmente mediante un aplicativo a la Unidad de Información y Análisis Financiero (UIAF) y presenta trimestralmente a la Junta Directiva el informe correspondiente sobre las actividades desarrolladas tal como lo establece el Sistema de Administración de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo "SARLAFT".

Igualmente, el Revisor Fiscal, conoce el manejo de las operaciones, ejecuta auditorias periódicas a los documentos y transacciones, de las cuales hace las recomendaciones pertinentes, con lo cual la Sociedad realiza los correctivos del caso.



Prostación de Servicios en Materia de Intermediación de Seguros y Administración de Riesgos

Santiago Vélez & Asociados

Corredores de Seguros S.A

CRA. 16A NO 78-11 OF. 202 TEL: 6358808 BOGOTÁ D.C.- COLOMBIA WWW.SANVELEZ.COM

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA





NOTA 19. IMPUESTO SOBRE LA RENTA

La tarifa general del impuesto sobre la renta para el año 2018 fue del 33%.

La tarifa de la renta presuntiva para el año 2018 fue del 3,5%, de acuerdo con el patrimonio líquido del contribuyente en el año inmediatamente anterior. (Ley 1819 de diciembre 29 de 2016).

	2018	2017
Utilidad Antes de Impuestos	1.964.847	2.298.847
Más Gastos No deducibles	200.077	216.022
= Renta Líquida Gravable (a)	2.164.924	2.514.869
Provisión Impuesto de Renta	684.423	858.359
Renta Presuntiva (b)	186.891	136.549

Para liquidar el Impuesto de Renta, se toma la mayor entre (a) y (b).

La conciliación entre el Patrimonio Contable y Fiscal a diciembre 31 de 2018 fue el siguiente:

PATRIMONIO CONTABLE	FISCAL	CONTABLE	VARIACION
Capital Social	1.000.000	1.000.000	0
Reserva Legal	500.000	500.000	0
Reservas Ocasionalas	830.566	830.566	0
Ganancias Convergencia	1.319.879	1.319.879	0
Ganancias No Realizadas Inversiones	0	0	0
Utilidad del Ejercicio	1.112.850	1.112.850	0
	<u>4.763.295</u>	<u>4.763.295</u>	<u>0</u>



Prestación de Servicios en Materia de Intermediación de Seguros y Administración de Riesgos

Santiago Vélez & Asociados

Corredores de Seguros S.A

CRA. 16A NO 78-11 OF. 202 TEL: 6358808 BOGOTÁ D.C.- COLOMBIA WWW.SANVELEZ.COM

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA





NOTA 20. GOBIERNO CORPORATIVO

La Junta Directiva y la alta Gerencia conocen y están al tanto de la responsabilidad que tienen en los procesos y estructura de la Sociedad, así mismo brindan el apoyo y el seguimiento a las operaciones de la empresa.

Políticas y División de Funciones: La Política de Gestión de Riesgos ha sido impartida por la Junta Directiva y el Representante Legal de la Sociedad y está integrada con la Gestión de Riesgos en todas las actividades que se desarrollan en dicha sociedad. El área especializada para la identificación, estimación, administración y control de los riesgos es La Unidad de Riesgo Operativo

Reportes a la Junta Directiva: El Representante Legal y la Unidad de Riesgo Operativo presentan un informe con una periodicidad mínima semestral a la Junta Directiva en donde se informa la evolución del riesgo, los controles implementados y monitoreo del mismo. De igual forma la Revisoría Fiscal, la Auditoría Interna y el Oficial de Cumplimiento presentan informes periódicos a la Junta Directiva sobre los riesgos operativos, de LA/FT, y de las recomendaciones para la mitigación de los mismos.

Infraestructura Tecnológica: Base fundamental como soporte de la operación diaria de la organización necesarios para optimizar la gestión interna, seguridad de la información y la actualización de las plataformas tecnológicas.

La organización cuenta con una plataforma tecnológica basada en un Datacenter principal local diseñado bajo los lineamientos de la norma ISO-27000 y con un Datacenter alterno CLOUD TIER III, cumpliendo con la más alta disponibilidad de los servicios CORE (Visual dv Bróker y Helisa) de la organización, garantizando que la información este resguardada de forma segura, confiable y conforme a las disposiciones del área de riesgo y control interno.



Prestación de Servicios en Materia de Intermediación de Seguros y Administración de Riesgos

Santiago Vélez & Asociados

Corredores de Seguros S.A

CRA. 16A NO 78-11 OF. 202 TEL: 6358808 BOGOTÁ D.C.- COLOMBIA WWW.SANVELEZ.COM

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA





Metodologías para la Medición de Riesgos: Los Métodos utilizados para la medición de Riesgos se hace con base a las variables enunciadas en la Circular Externa número 022 de 2007 de la Superintendencia Financiera de Colombia, como son: La Probabilidad de Ocurrencia o Frecuencia e Impacto.

Estructura Organizacional: El Corredor tiene una estructura organizacional vertical que proporciona líneas claras de autoridad y estricto control, lo que conlleva a mejorar la eficiencia de la operación en cadena hasta la alta dirección, de proporciona independencia entre las áreas de negociación, control de riesgos y contabilización.

La Sociedad ha establecido y asignado funciones a cargo de los órganos de Dirección, Administración y demás Áreas que componen la organización, dicha estructura esta compuesta de acuerdo a funciones específicas para cada área, Junta Directiva, Representante Legal, Vicepresidencia Ejecutiva y Gerencia Administrativa y Financiera.

Recurso Humano: El Corredor a través de beneficios como capacitaciones y auxilios educativos ha logrado que el personal sea idóneo, tenga un desarrollo laboral eficiente y propicio para el logro de los objetivos organizacionales.

Verificación de Operaciones: Tanto la Junta Directiva como la alta Gerencia conocen y están al tanto de la responsabilidad que tienen en los procesos y estructura de la Sociedad, así mismo brindan apoyo y seguimiento a la operación de la empresa. Por lo cual la Sociedad cuenta con herramientas para el monitoreo de sus operaciones, procesos como son: El Manual del SARLAFT, SARO, Código de Ética, Código Buen Gobierno, Sistema de Control Interno, Sistema de Gestión de Calidad.

La sociedad cuenta con un Defensor del Consumidor Financiero para atender las inquietudes y/o quejas de los clientes, cumpliendo así con lo establecido por la Superintendencia Financiera de Colombia y para prestar un mejor servicio y logrando la satisfacción de nuestros clientes.



Prostación de Servicios en Materia de Intermediación de Seguros y Administración de Riesgos

Santiago Vélez & Asociados

Corredores de Seguros S.A

CRA. 16A NO 78-11 OF. 202 TEL: 6358808 BOGOTÁ D.C.- COLOMBIA WWW.SANVELEZ.COM

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA





La Auditoria Interna y Externa del Corredor están al tanto de las operaciones de la Compañía, y de las efectuadas entre empresas o personas vinculadas, por lo que frecuentemente se realizan revisiones y monitoreo, de los cuales surgen recomendaciones de cumplimiento de normas legales.

En cumplimiento de la Circular Externa 014 de 2009, de la Superintendencia Financiera, Santiago Vélez & Asociados desde el año 2010 cuenta con el Sistema de Control Interno, el cual está conformado por tres miembros de la Junta Directiva y una Auditoria Interna.

NOTA 21. CONTROLES DE LEY

Santiago Vélez & Asociados Corredores de Seguros S.A., ha cumplido con todos los requerimientos de Ley, establecidos por los Organismos de Vigilancia y Control.

La Sociedad ha dado cumplimiento con lo establecido en la Ley 1676 de 2013, articulo 87 acerca de la libre circulación de facturas emitidas por vendedores o proveedores.

NOTA 22. OTROS ASPECTOS DE INTERES

Santiago Vélez & Asociados Corredores de Seguros S.A., después de la fecha de corte de fin de ejercicio y hasta la fecha de elaboración del presente informe no se han reportado hechos económicos que puedan afectar la situación financiera y las perspectivas de la Sociedad.


ROCIO MERA RIASCOS
Contadora

T.P 78859-T



Prestación de Servicios en Materia de Intermediación de Seguros y Administración de Riesgo

Santiago Vélez & Asociados
Corredores de Seguros S.A

CRA. 16A NO 78-11 OF. 202 TEL: 6358808 BOGOTÁ D.C.- COLOMBIA WWW.SANVELEZ.COM

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

